



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Doc.: 4372098
Exp.: 2687486



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año de la unión, la paz y el desarrollo”

Huacho, 20 de abril del 2023

OFICIO N° 058-2023-GRL-GRRNGMA

Señora:

ALBINA RUIZ RIOS

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) N° 425, 4.º piso – Urb. San Felipe, Magdalena del Mar

<https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>

Presente. -

**ASUNTO: CONSOLIDACION DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES
ATENDIDAS EN EL AÑO 2022**

REF.: a) INFORME N°025-2023-GRL-GRRNGMA-DKSN

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a nombre del Gobierno Regional de Lima, en mi calidad de Gerente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de remitirle el documento de la referencia elaborado por la Ing. Diana Sánchez Núñez Profesional de este despacho, el cual contiene la consolidación del listado de las denuncias ambientales atendidas en el año 2022 el mismo que remito a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, reciba las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



2023082633

25/04/2023 12:25:56 PM

Clave verificación: 058533w

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ING. Flor Mery Yauri Ramirez
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE



DOC.: 4370376
EXP.: 2687486



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N° 025-2023-GRL-GRRNGMA-DKSN



A : Ing. FLOR MERY YAURI RAMIREZ
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

DE : Ing. DIANA KATHERINE SANCHEZ NUÑEZ
Profesional III

ASUNTO : CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

REF. : a) Memorando Múltiple N° 016-2023-GRL-GRRNGMA
b) Hoja de Envío N° 1270-2023-GRL-GRRNGMA con Informe N° 112-2023-GRL-GRDE-DREM
c) Hoja de Envío N° 1340-2023-GRL-GRRNGMA con Oficio N° 092-2023-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DESA
d) Hoja de Envío N° 1444-2023-GRL-GRRNGMA con Informe N° 165-2023-GRL-GRDE-DR CET

Por el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo y a la vez en atención de la referencia a), esta Gerencia procedió a requerir información sobre las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas del año 2022; de acuerdo a lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43° de la Ley N° 28611, numeral modificado por el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1055.

En tal sentido, mediante la referencia b) y d), la Dirección Regional de Energía y Minas y, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo han remitido el listado respectivo; mientras que, mediante la referencia c), la Dirección Regional de Salud comunica no haber recibido denuncia ambiental en el año 2022. Asimismo, de acuerdo a los reportes del PLANEFA 2022 se ha extraído las denuncias atendidas por la Dirección Regional de Producción, cuyo consolidado se adjunta en el presente informe. Por ello, es pertinente su remisión al Ministerio del Ambiente para su atención correspondiente.

Es todo cuanto se informa a su despacho para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

 GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Diana K. Sanchez Nuñez
Ing. DIANA K. SANCHEZ NUÑEZ
CIP 187039

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
.....
Ing. Flor Mery Yauri Ramirez
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES AÑO 2022

N°	Fecha de ingreso de denuncia	Entidad de fiscalización competente	Código de Denuncia	Documento de derivación de denuncia	Documento de respuesta	Estado de la denuncia
01	10/01/2022	DREM LIMA	2145908	LLAMADA TELEFÓNICA	INFORME CONJUNTO N° 008-2022-GFMS/EPR	ATENDIDO
02	10/01/2022	DREM LIMA	2151924	LLAMADA TELEFÓNICA	INFORME CONJUNTO N° 009-2022-GFMS/EPR	ATENDIDO
03	27/01/2022	DREM LIMA	2151303	OFICIO N° 064-2022-DIRNIC-PNP-DIRMEAMB-DEPPIDCSU	INFORME N° 017-2022-IFAA	ATENDIDO
04	06/04/2022	DREM LIMA	2217764	OFICIO N° 249-2022-ALC-MPH-M	INFORME N° 042-2022-GFMS	ATENDIDO
05	06/05/2022	DREM LIMA	2308674	OFICIO N° 950-2022-MP-FN-FEMA LN (CF10-2021)	INFORME N° 099-2022-IFAA	ATENDIDO
06	10/05/2022	DREM LIMA	2338722	CARTA S/N	INFORME CONJUNTO N° 003-2022-FRAFD-KAPA	ATENDIDO
07	10/05/2022	DREM LIMA	2339548	CARTA S/N	INFORME N° 108-2022-IFAA	ATENDIDO
08	25/08/2022	DREM LIMA	2414671	OFICIO N° 036-2022-2023-YKAA-DCR	INFORME CONJUNTO N° 029-2022-GFMS/IFAA	ATENDIDO
09	18/08/2022	DREM LIMA	2379769	OFICIO N° 685-2022-DIRNIC-PNP-DIRMEAMB-DIVCMIPA/DEPPIDC U-PNP	INFORME N° 124-2022-IFAA	ATENDIDO
10	25/10/2022	DREM LIMA	2466210	OFICIO N° D005969-2022-PCM-SC	INFORME N° 177-2022-IFAA	ATENDIDO
11	12/05/2022	DIRCETUR	SC-1018-2022	OEFA	INFORME N° 079-2022 (Respuesta a Oficio N° 2245-2022-OEFA-DPEF-SEFA-SINADA) INFORME N° 066-2022 (Respuesta a Oficio N° 4824-2022-OEFA-DPEF-SEFA-SINADA)	EN ATENCIÓN
12	02/08/2022	DIRCETUR	SC-1804-2022	OEFA	INFORME N° 042-2022 (Respuesta a Oficio N° 3944-2022-OEFA-DPEF-SEFA-SINADA) INFORME N° 065-2022 (Respuesta a Oficio N° 3944-2022-OEFA-DPEF-SEFA-SINADA)	EN ATENCIÓN
13	04/02/2022	DIREPRO	SC-0073-2022	OFICIO N° 621-2022-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA	INFORME N° 91-GRL.GRDE.DRP-CYC	ATENDIDO
14	22/03/2022	DIREPRO	-	-	INFORME N° 105-GRL.GRDE.DRP-CYC	ATENDIDO
15	25/07/2022	DIREPRO	-	DENUNCIA VERBAL	INFORME N° - 28 - 2022-GRL/ GRDE- DIREPRO-CYC	



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOJA DE ENVIO N° 1270 -2023-GRL/GRRNGMA

EXPEDIENTE N° 2698597 DOCUMENTO N° 4341147 FECHA: 10/04/2023

DERIVADO A:

PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Secretaria | <input type="checkbox"/> Comunicador Social |
| <input type="checkbox"/> Asist. Administrativo (Candy Grados) | <input type="checkbox"/> Especialista Ambiental |
| <input type="checkbox"/> Técnico Administrativo (Deysa Farro) | <input type="checkbox"/> Guardabosque ACR |
| <input checked="" type="checkbox"/> Especialista Ambiental (Diana Sanchez) | <input type="checkbox"/> Asesor Legal |
| <input type="checkbox"/> Coordinador de Proyectos | <input type="checkbox"/> Abraham Quea (chofer) |
| <input type="checkbox"/> UEI (Ingeniero 1) | <input type="checkbox"/> Jessica Ramirez (limpieza) |
| <input type="checkbox"/> UF (Ingeniero 2) | <input type="checkbox"/> Liquidador |
| <input type="checkbox"/> Apoyo proyectos (Bachiller) | <input type="checkbox"/> |

OFICINAS

- | | | |
|---|---|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Oficina de Seguridad Ciudadana | <input type="checkbox"/> Oficina de Defensa Civil | <input type="checkbox"/> |
|---|---|--------------------------------|

PROVEIDO:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Conocimiento | <input type="checkbox"/> Atender de acuerdo a lo solicitado | <input type="checkbox"/> Archivo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento y acciones | <input type="checkbox"/> Evaluación e Informe | <input type="checkbox"/> Agendar |
| <input type="checkbox"/> Coordinar Acciones | <input type="checkbox"/> Emitir opinión | <input type="checkbox"/> Difusión |
| <input type="checkbox"/> Dar cumplimiento | <input type="checkbox"/> Proyectar respuesta | <input type="checkbox"/> Representación |
| <input type="checkbox"/> Seguimiento | <input type="checkbox"/> Agregar antecedentes | <input type="checkbox"/> Preparar Ayuda Memoria |
| <input type="checkbox"/> Participación | <input type="checkbox"/> Complementar información | <input type="checkbox"/> Bajo Responsabilidad |
| <input type="checkbox"/> Tramitación | <input type="checkbox"/> Agregar antecedentes | <input type="checkbox"/> Reiterativo |
| <input type="checkbox"/> Comunicar al personal | <input type="checkbox"/> Realizar acciones e informar | <input type="checkbox"/> Urgente |
| <input type="checkbox"/> Implementar recomendaciones | <input type="checkbox"/> Informar a esta gerencia | <input type="checkbox"/> Muy Urgente |

PLAZOS:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Término de la distancia | <input type="checkbox"/> Plazo de 24 horas | <input type="checkbox"/> Plazo de 48 horas |
| <input type="checkbox"/> Plazo de 72 horas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

OBSERVACIONES:



FIRMA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Documento: 04341147

Expediente: 02695597



INFORME N° 112-2023-GRL-GRDE-DREM

A : **ING. FLOR MERY YAURI RAMIREZ**
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

DE : **ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA**
Director Regional de Energía y Minas

ASUNTO : Información Solicitada.

FECHA : Huacho, 05 de abril del 2023.

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo de forma cordial, del mismo modo; se adjunta la información solicitada requerida mediante el MEMORANDO MULTIPLE N° 016-2023-GRL-GRRNGNA.

Informo para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA
DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



1 iscalita



"Año la unidad, la paz y el desarrollo"

31 MAR. 2023

INFORME N° 043-2023-HMMT

Exp. N° _____ Doc. N° _____
Folio 03 Hora 14:33 Firma _____
SECRETARÍA GENERAL GERENTE REGIONAL

A : Ing. Ricardo VIRHUEZ EVANGELISTA
Director de la Dirección Regional de Energía y Minas

DE : Ing. Heidy Mishell MAYHUASQUI TARAZONA
Ingeniero Metalúrgico
CIP218971

ASUNTO : Información solicitada

REFERENCIA : Memorando Múltiple N° 016-2023-GRL-GRRNGMA

FECHA : 29 de marzo de 2023

Por el presente hago llegar mis saludos cordiales e informarle, que en atención al documento de la referencia detallo a continuación:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante Memorando Múltiple N° 016-2023-GRL-GRRNGMA con expediente N° 2687486 y documento N° 4313542 del 27 de marzo de 2023, Ing. Flor Mery Yauri Ramirez, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente solicita un listado de denuncias ambientales en el año 2022, conforme al formato adjunto, para su consolidación y posterior remisión al Ministerio del Ambiente.

II. ANÁLISIS

- Mediante el documento de la referencia la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima solicita se remita el listado de denuncias ambientales en el año 2022.
- Se emite la información solicitada (ver cuadro N° 1) respecto a las denuncias ambientales correspondiente al 2022.

III. RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe a Ing. Flor Mery Yauri Ramirez, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, para su atención y fines.

Es cuanto cumplimos con informar a usted.

Atentamente,

Heidy Mishell Mayhuasqui Tarazona
Ingeniero Metalúrgico
CIP N° 218971

Transcrito a:
Ing. Flor Mery Yauri Ramirez
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

12

N°	FECHA DE INGRESO DE DENUNCIA	ENTIDAD DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE	CODIGO DE DENUNCIA (EXPEDIENTE)	DOCUMENTO DE DERIVACION DE LA DENUNCIA	DOCUMENTO DE RESPUESTA	ESTADO DE LA DENUNCIA
1	10/01/2022	DREM LIMA	2145908	LLAMADA TELEFONICA	INFORME CONJUNTO N°008-2022-GFMD-EPR	ATENDIDO
2	10/01/2022	DREM LIMA	2151924	LLAMADA TELEFONICA	INFORME CONJUNTO N°009-2022-GFMD-EPR	ATENDIDO
3	27/01/2022	DREM LIMA	2151303	OFICIO N° 064-2022-DIRNIC-PNP-DIRMEAMB-DEPPIDCSU	INFORME N°017-2022-IFAA	ATENDIDO
4	06/04/2022	DREM LIMA	2217764	OFICIO N°249-2022-ALC-MPH-M	INFORME N°042-2022-GMFS	ATENDIDO
5	06/05/2022	DREM LIMA	2308674	OFICIO N°950-2022-MP-FN-FEMA LN (CF 10-2021)	INFORME N° 099-2022-IFAA	ATENDIDO
6	10/05/2022	DREM LIMA	2338722	CARTA S/N	INFORME CONJUNTO N° 003-2022-FRAFD-KAPA	ATENDIDO
7	10/05/2022	DREM LIMA	2339548	CARTA S/N	INFORME N° 108-2022-IFAA	ATENDIDO
8	25/08/2022	DREM LIMA	2414671	OFICION° 036-2022-2023-YKAA-DCR	INFORME CONJUNTO N°029-2022-GFMD-IFAA	ATENDIDO
9	18/08/2022	DREM LIMA	2379769	OFICIO N° 685-2022-DIRNIC-PNP-DIRMEAMB-DIVCMIPA/DEPPIDCU-PNP	INFORME N° 124-2022-IFAA	ATENDIDO
10	25/10/2022	DREM LIMA	2466210	OFICIO N° D005969-2022-PCM-SC	INFORME N° 177-2022-IFAA	ATENDIDO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

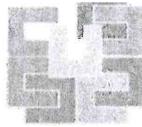
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DOC.: 4313542
EXP.: 2687486



FORMATO DE REPORTE PARA DENUNCIAS AMBIENTALES AÑO 2022

N°	FECHA DE INGRESO DE DENUNCIA	ENTIDAD DE FISCALIZACION COMPETENTE	CODIGO DE DENUNCIA	DOCUMENTO DE DERIVACION DE LA DENUNCIA	DOCUMENTO DE RESPUESTA	ESTADO DE LA DENUNCIA (ATENDIDA O NO ATENDIDA)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DOC.: 4313542
EXP.: 2687486



MEMORANDO MULTIPLE N° 016-2023-GRL-GRRNGMA

A :
Lic. MIGUEL ÁNGEL SILVA ESQUEN Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
Ing. VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ Director Regional de Producción

Ing. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA Director Regional de Energía y Minas
M.C. JUAN JOSE MARIA PIZARRO LADERAS Director Ejecutivo de Salud Ambiental - DIRESA

DE : **Ing. FLOR MERY YAURI RAMIREZ**
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ASUNTO : **SOLICITO INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022**

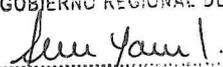
FECHA : Huacho, 27 de marzo de 2023.

Me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez manifestarle que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43° de la Ley N° 28611, numeral modificado por el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1055 señala "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

En tal sentido, se solicita el listado de denuncias ambientales en el año 2022, conforme al formato adjunto, para su consolidación y posterior remisión al Ministerio del Ambiente; con plazo de entrega al 17 de abril del presente.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

 Ing. Flor Mery Yauri Ramirez
 GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO
 27 MAR 2023
 Hora: 11:50
 Firma: 

759
FIS

HOJA DE ENVIO N° 1340-2023-GRL/GRRNGMA

EXPEDIENTE N° 2687846 DOCUMENTO N° 2341195 FECHA: 14/07/2023

DERIVADO A:

PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Secretaria | <input type="checkbox"/> Comunicador Social |
| <input type="checkbox"/> Asist. Administrativo (Candy Grados) | <input type="checkbox"/> Especialista Ambiental |
| <input type="checkbox"/> Técnico Administrativo (Deysa Farro) | <input type="checkbox"/> Guardaparque ACR |
| <input checked="" type="checkbox"/> Especialista Ambiental (Diana Sanchez) | <input type="checkbox"/> Asesor Legal |
| <input type="checkbox"/> Coordinador de Proyectos | <input type="checkbox"/> Abraham Quea (chofer) |
| <input type="checkbox"/> UEI (Ingeniero 1) | <input type="checkbox"/> Jessica Ramirez (limpieza) |
| <input type="checkbox"/> UF (Ingeniero 2) | <input type="checkbox"/> Liquidador |
| <input type="checkbox"/> Apoyo proyectos | <input type="checkbox"/> |

OFICINAS

- Oficina de Seguridad Ciudadana Oficina de Defensa Civil

PROVEIDO:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Conocimiento | <input type="checkbox"/> Atender de acuerdo a lo solicitado | <input type="checkbox"/> Archivo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento y acciones | <input type="checkbox"/> Evaluación e Informe | <input type="checkbox"/> Agendar |
| <input type="checkbox"/> Coordinar Acciones | <input type="checkbox"/> Emitir opinión | <input type="checkbox"/> Difusión |
| <input type="checkbox"/> Dar cumplimiento | <input type="checkbox"/> Proyectar respuesta | <input type="checkbox"/> Representación |
| <input type="checkbox"/> Seguimiento | <input type="checkbox"/> Agregar antecedentes | <input type="checkbox"/> Preparar Ayuda Memoria |
| <input type="checkbox"/> Participación | <input type="checkbox"/> Complementar información | <input type="checkbox"/> Bajo Responsabilidad |
| <input type="checkbox"/> Tramitación | <input type="checkbox"/> Agregar antecedentes | <input type="checkbox"/> Reiterativo |
| <input type="checkbox"/> Comunicar al personal | <input type="checkbox"/> Realizar acciones e informar | <input type="checkbox"/> Urgente |
| <input type="checkbox"/> Implementar recomendaciones | <input type="checkbox"/> Informar a esta gerencia | <input type="checkbox"/> Muy Urgente |

PLAZOS:

- Término de la distancia Plazo de 24 horas Plazo de 48 horas
- Plazo de 72 horas

OBSERVACIONES:

.....

.....



FIRMA

09

DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	
DOCUMENTO Nº	4341195
EXPEDIENTE Nº	2687846
FOLIOS Nº	3

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Huacho, 05 ABR. 2023

OFICIO Nº **092** - 2023-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DESA

Señora:

Ing. FLOR MERY YAURI RAMIREZ

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Av. Circunvalación S/N – Agua Dulce

Presente.-


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
TRANSMISOR DOCUMENTARIO - SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO

12 ABR. 2023

Exd. Nº _____ Doc. Nº _____
Fecha _____ Hora _____ Firma _____
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMBIENTAL - HUACHO

Asunto : Remito Información respecto a Listado de Denuncias Ambientales del año 2022.

Referencia : Informe Técnico Nº 016-2023-GRL-GRDS-DIRESALIMA-DESA-DEPAYSO-UFEP.
Memorando Múltiple Nº 016-2023-GRL-GRRNGMA.

De mi especial consideración:

Por medio del presente es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, remito a su despacho información respecto a Listado de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2022, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Esperando la atención a la presente, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE LIMA

M.C. JUAN JOSÉ MARÍA PIZARRO LADERAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
RECIBIDO
13 ABR. 2023
HORA 11:16
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES

JJMPL/Alicia
C.C Archivo

Unidad Funcional de Ecología y Protección del ambiente	
Documento N°	4334925
Expediente N°	2687486
Folios N°	02



INFORME TÉCNICO N° 016-2023-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DESA-DEPAYSO-UFEPA

A : M.C. JUAN JOSÉ MARÍA PIZARRO LADERAS.
Director de Ejecutivo de Salud Ambiental.

Asunto : SOLICITA INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022.

Referencia : Memorándum Múltiple N°016-2023-GRL-GRRNGMA.

Fecha : Huacho, 04 de abril del 2023.



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a fin de dar respuesta al documento de la referencia, mediante el cual la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - GRRNGMA, del Gobierno Regional de Lima, nos solicita que remitamos la **INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022.**

I. Antecedente:

Mediante el Memorándum Múltiple N° 016-2023-GRL-GRRNGMA, con Exp. N°2687486, Doc. N° 4313542, de fecha 28 de marzo del 2023, en donde la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, nos solicita **INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022.**

II. Base Legal:

- Ley N° 26842- Ley General de Salud.
- Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente.
- Ley N° 29325 - Ley de Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobierno Regionales y su modificatoria aprobada mediante Ley N° 27902.
- Decreto Supremo N°003-98-SA "Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo".
- Decreto Legislativo N°1503, Que modifica la Ley N° 26842 - Ley General de Salud.
- Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1501, Que modifica el Decreto Legislativo N° 1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278 de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N°008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N°1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
- Resolución Ministerial N°372-2011/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".
- Resolución Ministerial N°448-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamiento para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID - 19".

III. Sobre lo Solicitado:

1. La Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, de la DIRESA LIMA, no ha implementado la Unidad Funcional de Fiscalización en el año 2022.
2. En el año 2022, la DIRESA LIMA a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental no ha recibido ninguna **Denuncia Ambiental**, según consta en la base de datos.





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

IV. Conclusión

1. La DIRESA LIMA, a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, no ha implementado ninguna Unidad Funcional de Fiscalización.
2. En los que respecta al año 2022 la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la DIRESA LIMA, no se ha recepcionado ninguna denuncia Ambiental.

V. Recomendación

1. Remitir el presente informe a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL


Ing. **HERNÁN MANRIQUE** G. S. C.
EQUIPO TÉCNICO DE ECOLOGÍA Y
PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

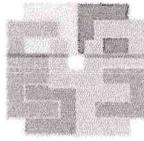
PROVEIDO N° 048-2023-DEPAYSO-DESA-DIRESA LIMA.

Visto el Informe N°016-2023-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DESA-DEPAYSO-UEPA, emitido por la Unidad Funcional de Ecología y Protección del Ambiente, el suscrito lo hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite a la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental para su atención correspondiente.

Huacho, 04 de abril del 2023


MG. ALBINO EDUARDO OLMOSES R. S. C.
DIRECTOR DE ECOLOGÍA, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y SALUD AMBIENTAL





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

DOC.: 4313542
EXP.: 2687486

MEMORANDO MULTIPLE N° 016-2023-GRL-GRRNGMA

RECIBIDO
28 MAR. 2023

A :
Lic. MIGUEL ÁNGEL SILVA ESQUEN
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Ing. **VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ**
Director Regional de Producción

Ing. **RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA**
Director Regional de Energía y Minas

M.C. JUAN JOSE MARIA PIZARRO LADERAS
Director Ejecutivo de Salud Ambiental - DIRESA

DE : **Ing. FLOR MERY YAURI RAMIREZ**
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ASUNTO : **SOLICITO INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022**

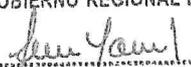
FECHA : Huacho, 27 de marzo de 2023.

Me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez manifestarle que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43° de la Ley N° 28611, numeral modificado por el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1055 señala "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

En tal sentido, se solicita el listado de denuncias ambientales en el año 2022, conforme al formato adjunto, para su consolidación y posterior remisión al Ministerio del Ambiente; con plazo de entrega al 17 de abril del presente.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ing. Flor Mery Yauri Ramirez
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LIMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL
28 MAR. 2023
RECEPCION
HORA: 3:00 FIRMA: 

HOJA DE ENVIO N° 1444 -2023-GRL/GRRNGMA

EXPEDIENTE N° 2687486 DOCUMENTO N° 4365566 FECHA: 19/07/2023

DERIVADO A:

PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

- Secretaria, Asist. Administrativo (Candy Grados), Técnico Administrativo (Deysa Farro), Especialista Ambiental (Diana Sanchez), Coordinador de Proyectos, UEI (Ingeniero 1), UF (Ingeniero 2), Apoyo proyectos (Bachiller), Comunbador Social, Especialista Ambiental, Guardabosque ACR, Asesor Legal, Abraham Quea (chofer), Jessica Ramirez (limpieza), Liquidador

OFICINAS

- Oficina de Seguridad Ciudadana, Oficina de Defensa Civil

PROVEIDO:

- Conocimiento, Conocimiento y acciones, Coordinar Acciones, Dar cumplimiento, Seguimiento, Participación, Tramitación, Comunicar al personal, Implementar recomendaciones, Atender de acuerdo a lo solicitado, Evaluación e Informe, Emitir opinión, Proyectar respuesta, Agregar antecedentes, Complementar información, Agregar antecedentes, Realizar acciones e informar, Informar a esta gerencia, Archivo, Agendar, Difusión, Representación, Preparar Ayuda Memoria, Bajo Responsabilidad, Reiterativo, Urgente, Muy Urgente

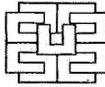
PLAZOS:

- Término de la distancia, Plazo de 72 horas, Plazo de 24 horas, Plazo de 48 horas

OBSERVACIONES:



FIRMA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

DOC.: 4365566
EXP.: 2687486



INFORME N° 165 - 2023/GRL/GRDE/DR CET

A : **ING. FLOR MERY YAURI RAMIREZ**
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

DE : **LIC. JULIO CESAR DELGADO VEGA**
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

ASUNTO : **INFORMACION DE CONSOLIDACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2022**

REFERENCIA : a) MEMORANDO MULTIPLE N° 016-2023-GRL-GRRNGMA
b) INFORME N°040-2023-GRL-GRDE/DIRCETUR/RMTT

FECHA : Huacho, 18 de abril del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento a) de la referencia, remito adjunto Informe N° 040-2023-GRL-GRDE/DIRCETUR/RMTT, suscrito por el personal del área de Turismo con respecto a consolidación de denuncias ambientales 2022.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

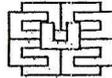

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Lic. JULIO CESAR DELGADO VEGA
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo



Cc. Archivo

Folios (04)



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo



Doc. 04346615
Exp. 2687486

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°040-2023-GRL/GDE/DIRCETUR/RMTT

A : LIC. JULIO CESAR DELGADO VEGA
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

DE : LIC. ROBER MAYERSON TEODORO TELLO
Área de turismo

ASUNTO : INFORMACION DE CONSOLIDACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2022

REFERENCIA : MEMORANDO MÚLTIPLE N°016-2023-GRL-GRRNGMA

FECHA : Huacho, 11 de abril del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme para saludarle cordialmente, en atención al documento de la referencia MEMORANDO MÚLTIPLE N°016-2023-GRL-GRRNGMA, a través del cual solicita información para la consolidación de listado de denuncias ambientales en el año 2022.

La actividad se orienta en verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados en el desarrollo de sus actividades económicas, con la finalidad de garantizar la protección ambiental efectiva.

Que de acuerdo a las funciones de los Gobiernos Regionales, actividades de turismo, se encuentran precisadas en el Artículo N°63 de la Ley N°27867- Ley orgánica de los Gobiernos Regionales, literal k) función que tiene correspondencia con una de las finalidades SINEFA, que es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por todas las personas naturales o jurídicas (artículo 3° de la ley N°29325- ley del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental), haciendo uso de los procesos de vigilancia y monitoreo ambiental y el literal M) esta función considera en su definición las acciones de supervisión ambiental y de sanción, en materia ambiental, en el marco del SINEFA, comprende la facultad de efectuar la suspensión ambiental (procesos de seguimiento y verificación), así como la facultad de fiscalización ambiental en sentido estricto (investigar la comisión de posibles infracciones ambientales administrativas sancionables y la de imponer sanciones, sujeta al inicio del procedimiento administrativo sancionador), a que hace referencia el numeral 2.2 del artículo 2, del régimen común de fiscalización ambiental.

Al respecto se remite información de los reportes de denuncias ambiental presentados en el año 2022, de acuerdo al formato de reportes. Se recomienda remitir el presente informe a la gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines.

Atentamente,

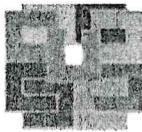

LIC. ROBER MAYERSON TEODORO TELLO
ÁREA DE TURISMO



CC. Archivo
Folios (3)

PORMATO DE REPORTE PARA DENUNCIAS AMBIENTALES AÑO 2022

N°	FECHA DE INGRESO DE DENUNCIA	ENTIDAD DE FISCALIZACION COMPETENTE	CODIGO DE DENUNCIA	DOCUMENTO DE DERIVACION DE LA DENUNCIA	DOCUMENTO DE RESPUESTA	ESTADO DE LA DENUNCIA (ATENDIDA O NO ATENDIDA)
1	12/05/2022	DIRCETUR	SC-1018-2022	OEFA	-Informe N°079-2022 (Respuesta a oficio N°02245-2022-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA) - Informe N°066-2022 (Respuesta a oficio N°04824-2022-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA)	En atención
2	2/08/2022	DIRCETUR	SC-1804-2022	OEFA	-Informe N°042-2022 (Respuesta a oficio N°03944-2022-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA) -Informe N°065-2022 (Respuesta a oficio N°03944-2022-OEFA/DPEF-SEFA-SINADA)	En atención



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DOC.: 4313542
EXP.: 2687486

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

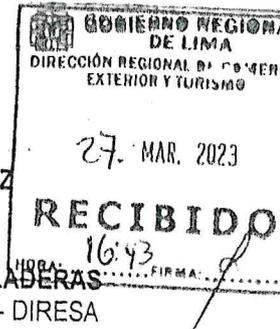
MEMORANDO MULTIPLE N° 016-2023-GRL-GRRNGMA

A :
Lic. MIGUEL ÁNGEL SILVA ESQUEN
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Ing. VICTOR JIMMY MAGNI RAMIREZ
Director Regional de Producción

Ing. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA
Director Regional de Energía y Minas

M.C. JUAN JOSE MARIA PIZARRO LABERAS
Director Ejecutivo de Salud Ambiental - DIRESA



DE : Ing. FLOR MERY YAURI RAMIREZ
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

ASUNTO : SOLICITO INFORMACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2022

FECHA : Huacho, 27 de marzo de 2023.

Me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez manifestarle que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43° de la Ley N° 28611, numeral modificado por el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1055 señala "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

En tal sentido, se solicita el listado de denuncias ambientales en el año 2022, conforme al formato adjunto, para su consolidación y posterior remisión al Ministerio del Ambiente; con plazo de entrega al 17 de abril del presente.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Flor Mery Yauri Ramírez
Ing. Flor Mery Yauri Ramírez
GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE